



Embajada y Consulado
de los Estados Unidos en Ecuador

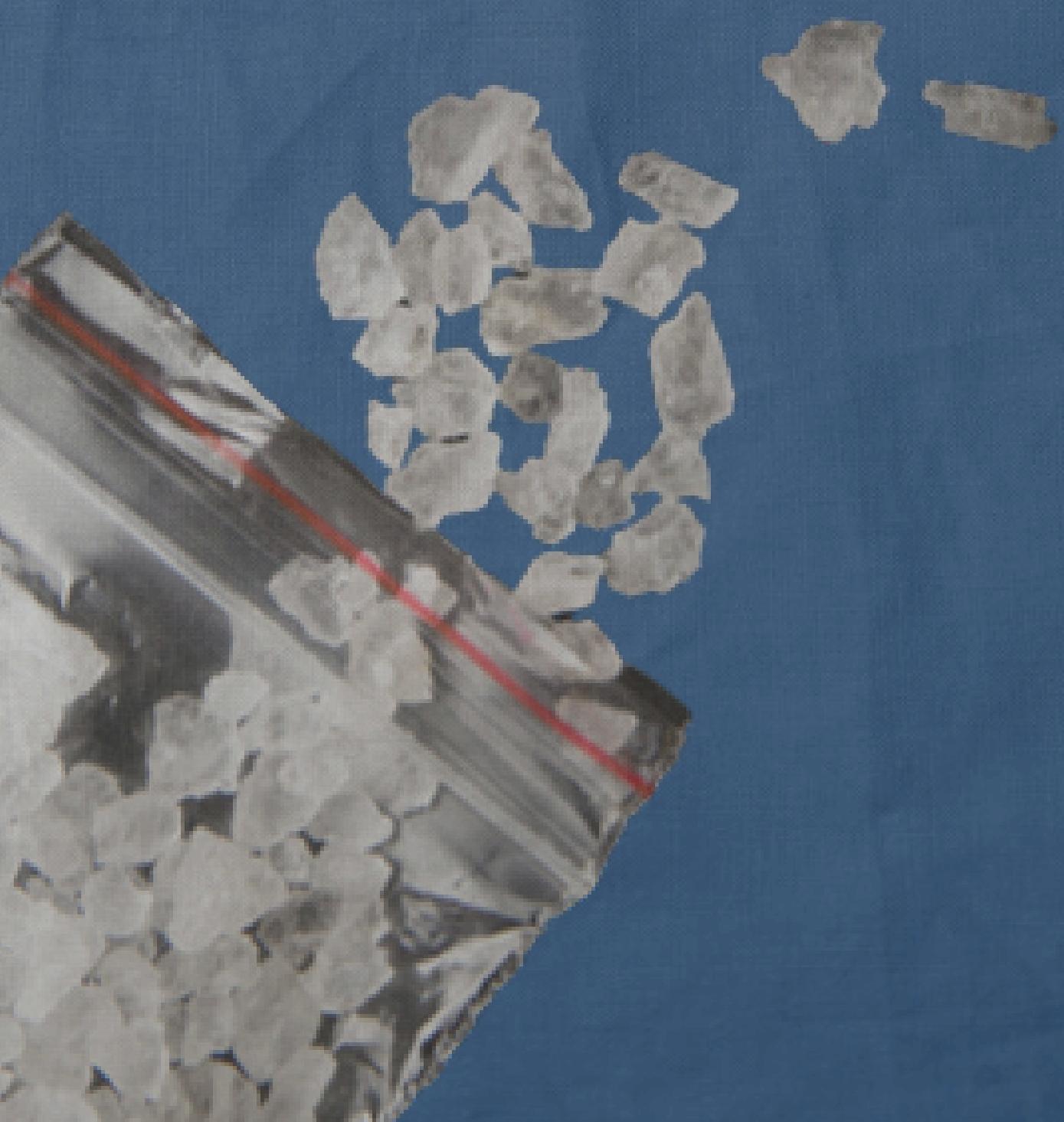


FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



LA CADENA DE VALOR DEL MDMA

Análisis desde la producción
al consumo





OECO
OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO

LA CADENA DE VALOR DEL MDMA

Análisis desde la
producción al
consumo

**Fundación Panamericana
para el Desarrollo (PADF)**

**Coordinación General Paz,
Justicia y Seguridad**

Roberto Obando
David Álvarez Veloso
Beatriz Quintero

Investigador principal

Iván Amoroso

Proyecto Crime Lab

Alicia Contero
Maria Fe Vallejo, OECO
Karla Lovato, OECO

Proyecto Crime Lab
Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO)
©Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)
Financiado por INL Ecuador

La siguiente investigación se realizó dentro del marco de la actividad de financiamiento a investigadores jóvenes del Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado de la Fundación Panamericana para el Desarrollo.

El contenido de este informe no refleja necesariamente las opiniones de PADF ni de INL de la Embajada de Estados Unidos de América en Ecuador.



ÍNDICE

1	Introducción	7
2	Principales Hallazgos	12
3	Definiciones y aproximaciones al estudio del MDMA	15
4	Metodología	19
5	Resultados y análisis	23
	a. Materia prima y precursores	
	b. Producción	
	c. Logística y bodegaje	
	d. Distribución y comercialización	
	e. Consumo	
6	Recomendaciones de política pública	39
	a. Reducción de daños y salud pública	
	b. Fortalecimiento técnico-analítico e inteligencia	
7	Referencias bibliográficas	45
8	Anexo 1. Síntesis general de la cadena de valor del MDMA	50





INTRODUCCIÓN

El presente documento es una contribución del proyecto *Crime-Lab* implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF). Como parte de *Crime-Lab*, el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO) analiza las dinámicas ilícitas de la delincuencia organizada transnacional y sus múltiples dimensiones en el Ecuador. De esta forma, el OECO genera conocimiento sobre la criminalidad organizada, las cadenas de valor de los mercados ilícitos y la respuesta del sistema de justicia ante estos delitos.

En este escenario, el presente estudio tiene como objetivo analizar la cadena de valor del MDMA en Ecuador, para generar evidencia sobre un mercado de baja visibilidad para las instituciones de seguridad y salud pública. Para esto, se busca identificar los eslabones de esta cadena a partir de las opiniones de actores cercanos a sus dinámicas, con el fin de producir evidencia empírica que apoye el diseño de políticas públicas. De manera complementaria, el estudio busca identificar las dinámicas de acceso, distribución, precios, calidad percibida y riesgos del MDMA entre consumidores en contextos urbanos y en función del conocimiento institucional.

El mercado de la 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA) se encuentra en constante expansión, impulsada por sus altos réditos económicos y la descentralización de su producción (UNODC, 2021). Tradicionalmente asociado con un génesis cultural de consumo en la escena *rave*¹ y *techno*, este mercado se ha diversificado hasta coexistir con las cadenas de valor tradicionales, como las de la cocaína y la marihuana (CICAD, 2022). Mientras que las cadenas de valor de esta droga sintética se han perfeccionado y los consumidores se han incrementado, su incautación continúa siendo marginal y pasa, en su mayoría, desapercibida para las instituciones de seguridad.

Para comprender la estructura de este mercado, es crucial establecer una distinción técnica entre las presentaciones fenotípicas de la sustancia. Si bien el término MDMA (3,4-metilendioximetanfetamina) se refiere al principio activo estandarizado, en las dinámicas de comercialización al por menor existe una diferenciación sustancial entre el "éxtasis" y el "cristal".

¹ Se refiere al conjunto de prácticas, espacios y comunidades vinculadas a fiestas de larga duración (*raves*), caracterizadas por la música electrónica.

El término "éxtasis" se asocia predominantemente a la presentación en tabletas o píldoras prensadas, las cuales históricamente han presentado una mayor variabilidad en su composición química debido a la inclusión de adulterantes y aglutinantes (Palamar, 2017; EMCDDA, 2023). En contraste, el MDMA en formato de "cristal" o polvo —coloquialmente referido en algunos contextos anglosajones como "Molly"— se comercializa con una percepción de mayor pureza farmacológica. Esta diferenciación influye directamente en sus nichos de distribución y precios (Vidal Giné et al., 2018; UNODC, 2022). El presente estudio abordará ambas manifestaciones del mercado, especificando su modalidad solo cuando las dinámicas de la cadena de valor difieran significativamente entre la tableta y el cristal.

El MDMA tiene la ventaja productiva del espacio, dado que su proceso de síntesis química no se ve afectado por condiciones climáticas y no requiere amplias extensiones de cultivos, en comparación con la hoja de coca o la amapola. En consecuencia, para las fuerzas del orden, identificar patrones e innovaciones en la producción de esta droga implica varios desafíos, dado que su síntesis, producción y corte² pueden variar dependiendo de los insumos disponibles en cada país. A ello se agrega que, debido a su origen sintético, se ha dificultado estimar el alcance del comercio de precursores químicos involucrados en los procesos de producción de cada mercado (Ter Laak et al., 2025).

La flexibilidad productiva plantea el principal desafío para el control de este mercado ilícito, debido a que está conectado a las cadenas químicas globales, donde muchas de ellas provienen de industrias legales como la farmacéutica, cosmética o de alimentos (Felbab-Brown, 2022). Por lo tanto, la trazabilidad y el control de este mercado se dificultan, pues las organizaciones criminales constantemente adaptan sus métodos y recurren a la experimentación con nuevos compuestos lícitos e ilícitos. En consecuencia, las estimaciones de la magnitud del mercado son inciertas, al no existir registros sistemáticos sobre el origen de los precursores ni sobre los patrones de consumo.



²Término utilizado en el ámbito del estudio de drogas para referirse a las sustancias añadidas a una droga con el fin de aumentar su volumen, modificar su potencia o adulterar sus características físicas sin cambiar su apariencia principal.



En América Latina, el mercado del MDMA ha sido de baja visibilidad en comparación con otras drogas. Aun así, existen registros del tráfico desde Europa, así como de síntesis clandestinas mediante el uso de precursores locales. Diversos informes señalan a Brasil y los países del Cono Sur como los puntos neurálgicos de producción de MDMA y prensado de éxtasis.

Además, con base en la información de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Brasil reportó la incautación de 750.000 unidades de sustancias tipo éxtasis en 2017, considerado su máximo histórico hasta el 2022 (CICAD, 2022). En contraste, los reportes en países andinos son escasos, a pesar de que se ha probado que estos países se encuentran expuestos a flujos transnacionales de precursores químicos en el marco de la producción y tráfico de cocaína.

En Ecuador, aunque de manera marginal, existen estudios sobre la presencia de consumo de drogas sintéticas en la escena *techno* de Quito (Amores, 2024). Del mismo modo, su registro por parte de las fuerzas del orden es limitado, pese a que el sistema de justicia sí ha procesado casos por tráfico ilícito de sustancias donde el MDMA ha sido incautado (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2025). De acuerdo con informes de prensa, las incautaciones de éxtasis fueron de 27.026 kg en el año 2022, lo que es considerablemente más bajo que drogas como la cocaína, con 242.855 kg en el mismo año (Primicias, 2023; González, 2025). Como resultado, al ser un mercado enfocado hacia el consumo local y no la exportación³, el MDMA no ha sido considerado prioritario por parte de las instituciones de control del Estado, lo que ha permitido que se disemine con relativa facilidad en el Ecuador.

³ La relación entre las exportaciones de drogas ilícitas y las incautaciones nacionales suele generar una distorsión estadística. Esto ocurre porque las métricas de incautación reflejan únicamente una fracción del flujo total de sustancias que circulan, priorizando aquellas destinadas a la exportación. En consecuencia, las drogas orientadas al consumo interno, por sus volúmenes menores o canales más discretos, quedan subregistradas, lo que limita la comprensión real de la magnitud del mercado local y de sus dinámicas de acceso y distribución.



En paralelo, debido a su contexto criminal, los mercados ilícitos han logrado diversificarse en la incorporación de drogas sintéticas en su cartera de productos, en lo que se presume que es una articulación entre la distribución local y el tráfico transnacional (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2023). A pesar de esto, la falta de registros oficiales y de estudios académicos sobre el MDMA (y otras drogas sintéticas) contrasta con el aumento de la variedad en los mercados criminales. En consecuencia, se genera un vacío de información para entender la magnitud y las consecuencias del fenómeno.

En virtud de lo previamente expuesto, la presente investigación responde a estas interrogantes a través de una metodología cualitativa con la aplicación de entrevistas semiestructuradas a representantes del sector de seguridad y de salud de Ecuador y consumidores de MDMA para comprender cómo se articula la cadena de valor de esta droga sintética.

Además, se llevó a cabo un trabajo etnográfico de campo en Montañita en la provincia costera de Santa Elena, identificado como un espacio geográfico estratégico de consumo de MDMA tradicionalmente asociado a las dinámicas sociales, turísticas y de la escena *rave* en la zona. De esta manera, se captaron tanto las dimensiones culturales y sociales del consumo como los elementos de articulación criminal que permiten entender al MDMA como un mercado emergente en el Ecuador.

A continuación, este documento se estructura en tres secciones principales. En la primera, se expone la metodología aplicada en el estudio y sobre la cual se asienta el análisis del fenómeno. En la segunda, se presentan los resultados del trabajo en campo junto con un análisis detallado de la cadena de valor del MDMA por cada eslabón. Finalmente, en la tercera sección, se formulan recomendaciones orientadas al diseño y la implementación de políticas públicas, con énfasis en la reducción de daños y en un control diferenciado de drogas en Ecuador.



PRINCIPALES HALLAZGOS



1

Possible transición hacia la producción local debido al riesgo botánico existente en Ecuador:

El mercado de MDMA en Ecuador ha evolucionado desde una dependencia casi exclusiva de las importaciones del producto final hacia un modelo de producción (total y/o parcial) y prensado local. Este cambio indica una maduración de las estructuras criminales en el país y su incidencia en la cadena de valor.

Evidencia de síntesis intermedia

Sin confirmar la síntesis completa, operan líneas de prensado locales de baja tecnología. Importan intermedios de MDMA (masa o aceite) para finalizar la mezcla, prensar la pastilla y aplicar *branding*⁴ personalizado en el país.

Riesgo químico-botánico

La planta endémica Congona representa un riesgo crítico: su aceite contiene 27,6% de safrol, precursor clave del MDMA. Este acceso natural podría sustituir importaciones y facilitar la futura síntesis completa de la droga en el país.

2

Sofisticación logística y la adopción de la economía gig (trabajo informal e independiente):

La distribución del MDMA se caracteriza por su alta eficiencia y bajo riesgo, lograda mediante la implementación de técnicas de ocultamiento avanzadas y la cooptación de plataformas digitales.

El enmascaramiento farmacéutico

Existen líneas de prensado locales de baja tecnología. Importan intermedios (masa o aceite) para finalizar la mezcla y troquelar pastillas con marcas propias en el país.

Microtráfico bajo demanda

La logística es casi exclusivamente digital. Se usan motorizados de apps (Uber/Rappi) para la entrega, lo que terceriza el riesgo y evita la exposición física del dealer ante una posible captura.

⁴ Se refiere al uso de colores, formas, logotipos o símbolos en las pastillas o empaques.

3

Alta rentabilidad, desarrollo de marca criminal y la figura del influencer:

El levantamiento de campo permitió identificar que el MDMA posee un alto valor del producto final, lo que abre la puerta a modelos de mercadeo digital. Esto evidenció una adaptación en la gestión económica y comercial de las redes criminales a las plataformas digitales.

Márgenes de beneficio elevados

El alto valor confirma la exclusividad y rentabilidad del mercado. El éxtasis ronda los \$30-\$50, el cristal MDMA \$50-\$80 por gramo y el '*cristal azul*' (alta pureza) alcanza los \$120, evidenciando un enorme margen de ganancia.

Branding y capital simbólico

La distribución funciona como *branding*: los logos en las pastillas otorgan estatus y confianza. Los *dealers*⁵ usan las redes sociales como vitrinas, actuando como *influencers* para legitimar el producto y captar clientes.

4

Gobernanza del consumo y el reto de salud pública:

Este análisis mostró que el uso de MDMA está muy presente en una cultura de diversión que se organiza a través de formas de control social del riesgo, lo que presenta la necesidad de repensar las estrategias más allá del control punitivo manteniendo un enfoque sobre la salud.

Gobernanza informal en el ocio

Existe un 'pacto de indiferencia' en zonas turísticas: policías y criminales coexisten sin fricción para no interrumpir el ocio. Esta dinámica camufla el microtráfico, obligando a adaptar la inteligencia criminal al comportamiento de las masas.

Ritos de autocuidado planificado

Los usuarios practican ritos de autocuidado (suplementos previos) para mitigar el '*bajón*'⁶. Este consumo informado prioriza la reducción de daños, desafiando la efectividad de las políticas actuales de abstinencia y criminalización.

⁵ Término proveniente del inglés utilizado para referirse a personas que se dedican a la venta o intermediación de drogas ilegales, generalmente a baja o mediana escala dentro de los eslabones de distribución.

⁶ Término coloquial utilizado por los consumidores para describir la fase posterior al consumo de una sustancia psicoactiva, caracterizada por cansancio físico, decaimiento emocional, irritabilidad o sensación de vacío.





DEFINICIONES Y APROXIMACIONES AL ESTUDIO DEL MDMA

El 3,4-metilenodioximetanfetamina, conocido comúnmente como MDMA, es una de las drogas sintéticas⁷ de mayor consumo a nivel mundial. Su acción farmacológica afecta al transportador de serotonina (SERT por sus siglas en inglés) y libera hasta un 80% de esta hormona disponible en la hendidura sináptica. Además, tiene efectos en la dopamina, noradrenalina y otros neurotransmisores encargados de controlar el centro de recompensa y placer del cerebro (Parrot, 2013).

Aunque no existe un consenso respecto al origen del MDMA, se reconoce que se sintetizó por vez primera en Alemania a inicios del siglo XX. No obstante, no fue sino hasta la década de 1970 cuando alcanzó notoriedad en Estados Unidos debido a que el farmacólogo Alexander Shulgin sintetizó la sustancia con fines de uso en terapias experimentales (Del Carmen Sánchez-Sánchez et al., 2021). Paralelamente, en Europa el consumo de la sustancia se expandió rápidamente con el génesis de la escena rave y de clubes, a través del comercio de píldoras de éxtasis (Edland-Gryt et al., 2017). En 1985, la Administración de Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos clasificó al MDMA en la Lista I⁸ de sustancias sin uso terapéutico conocido, lo que lo hacía admisible únicamente para experimentación con animales.

Aunque históricamente centralizada en Europa, la síntesis del MDMA demuestra una alta capacidad de adaptación para evadir la fiscalización internacional, dado que puede ser enmascarada de diferentes formas (EMCDDA & Europol, 2022; Ter Laak et al., 2025). La ruta de síntesis⁹ más común utiliza PMK (piperonil metil cetona) como un precursor químico esencial. No obstante, la innovación regional en Brasil ha asentado procesos químicos con el uso de helional, una sustancia cosmética no fiscalizada que ha facilitado su producción en la región (UNODC, 2021).

⁷ Son aquellas sustancias psicoactivas elaboradas mediante procesos químicos en laboratorios, a partir de compuestos artificiales o de la modificación de precursores naturales.

⁸ La Lista I de la DEA es una clasificación de drogas que incluye sustancias que no tienen un uso médico aceptado en los Estados Unidos y que tienen un alto potencial de abuso.

⁹ Se refiere al conjunto de reacciones químicas y pasos intermedios mediante los cuales se obtiene una sustancia final.

Esto ha demostrado la expansión de este mercado más allá de las fronteras europeas, visibilizando su masificación en América Latina, donde las organizaciones replican los procesos ya desarrollados y probados por otras organizaciones en el resto del mundo. La European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction y la Europol (2022) describen una convergencia operativa entre redes europeas y grupos criminales latinoamericanos. Estas alianzas han permitido a los operadores locales adquirir conocimiento en química y técnicas de ocultamiento. En su informe EU Drugs Markets, se muestra cómo hay cooperación entre actores de los Países Bajos y México, quienes están relacionados con la producción y el tráfico de metanfetamina y MDMA a gran escala. Esto es un ejemplo de cómo se transfiere tecnología hacia Sudamérica.

Además de su producción, la literatura da cuenta de la creciente expansión y transformación de su distribución y venta. Para la realidad ecuatoriana, el Informe de Caracterización del Crimen Organizado realizado por el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2023) advierte que en el país se han encontrado indicios de tráfico para consumo interno de drogas sintéticas en los centros turísticos de la provincia de Santa Elena, especialmente éxtasis y 2cB (Tusi). Por su parte, Bada & Chua (2023), en su trabajo sobre mercados digitales de LSD y MDMA, muestran cómo los vendedores y consumidores gestionan riesgos mediante canales privados de comunicación, prácticas de reputación y sistemas de pago digitales para acceder a estas drogas.

Finalmente, se registran aportes académicos respecto al consumo de estas drogas. Una perspectiva desde la antropología simbólica subraya la ritualidad y la búsqueda de conexiones sociales, donde la sustancia transita de lo contracultural a un producto funcional del ocio posmoderno que se ha asentado sobre espacios asociados con capitales culturales como la escena *techno* y *rave* (Turner, 1988; Escohotado, 1988; Del Carmen Sánchez-Sánchez et al., 2021; Amores Carrillo, 2024).



En esta línea, Parrot (2013) contribuye, desde la psicobiología, a cómo los mecanismos neuroquímicos generan sensaciones de empatía, bienestar y euforia al consumir MDMA, además de las consecuencias físicas que siguen al consumo, que aporta la construcción de un sentido de comunidad alrededor de las sustancias.

Ahora bien, una vez delineada la aproximación conceptual sobre el MDMA que se maneja en este análisis, es importante considerar que estas se complementan con la comprensión teórica de la Economía Política Internacional de las cadenas de valor de los mercados lícitos, aplicada en el estudio de los bienes y servicios ilícitos (OECD, 2023). Por lo tanto, el análisis se adecuará a las definiciones que provee la literatura existente sobre cada uno de los eslabones de las cadenas de valor, teniendo en cuenta cinco etapas:

- 1 Las actividades que implican la extracción de la **materia prima** de la naturaleza y los procesos que involucran adquirir los insumos necesarios para la producción.
- 2 Las actividades de **producción** de tipo industrial o químico que transforman la materia y los insumos en un bien final.
- 3 Las actividades que se configuran para trasladar este bien hacia distribuidores y como destino final, el consumidor, que involucra la coordinación **logística**.
- 4 Las acciones que los distribuidores emplean para **vender** el bien, estableciendo sus precios y generando demanda por parte de los consumidores.
- 5 Las acciones que implican el establecimiento de precios, mercado y posicionamiento de un producto sobre otro para garantizar el consumo y asegurar que las necesidades y expectativas de los **consumidores** sean cubiertas.



METODOLOGÍA



La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a la reconstrucción e interpretación de la configuración criminal, económica y social de la cadena de valor del MDMA en Ecuador. Este enfoque se justifica por la ausencia de datos estadísticos actualizados sobre drogas sintéticas en el país y la clandestinidad inherente a este mercado, lo que limita la aplicación de métodos cuantitativos para estudiar este fenómeno.

La estrategia metodológica principal se centró en la triangulación de fuentes de información primaria obtenidas de actores clave que participan, fiscalizan o consumen la sustancia. Este proceso permitió generar una descripción densa del fenómeno, articulando las rationalidades internas del mercado ilícito y sus prácticas.

a. Métodos de levantamiento de información

Se emplearon dos métodos complementarios entre sí que permitieron aproximarse a este fenómeno desde dos perspectivas, la institucional y la del consumidor. Para esto se aplicaron los siguientes métodos:

i. Entrevistas semiestructuradas a actores clave

Se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con representantes del sector de seguridad y salud y personas consumidoras de MDMA, para captar las dimensiones conductuales, simbólicas y operativas del mercado de MDMA. El formato de entrevista favoreció la generación de confianza y el registro espontáneo de narrativas sensibles. La muestra no representativa se organiza de la siguiente manera:

- **Corpus institucional (n=5):** Se entrevistó a representantes de instituciones de seguridad, control y fiscalización (Policía Nacional, Ministerio del Interior y Ministerio de Salud Pública).

El muestreo fue intencional, priorizando a funcionarios con experiencia en análisis químico, investigación criminal y salud pública. El objetivo fue sistematizar el conocimiento técnico y operativo sobre la producción, logística, precursores y respuesta institucional al fenómeno.

- **Corpus consumidores (n=4):** Se realizaron entrevistas a jóvenes (18 a 29 años) de Guayaquil, identificados como consumidores ocasionales o habituales de MDMA. El muestreo fue por bola de nieve, aprovechando redes de confianza para acceder a una población de difícil acceso. La guía se centró en identificar las dinámicas de acceso, circulación, pureza percibida, riesgos y la cultura subyacente al consumo.

ii. Observación etnográfica

Se implementó una etnografía con observación participante durante dos jornadas consecutivas en Montañita, provincia de Santa Elena. Esta localidad costera se seleccionó como un enclave turístico estratégico por su confluencia de ocio y economías de entretenimiento. La etnografía se aplicó bajo las siguientes consideraciones:

a. Enfoque naturalista: El objetivo fue documentar las prácticas, rituales colectivos y dinámicas de distribución del MDMA en un contexto orgánico.

b. Registro de campo: Se utilizó un diario etnográfico para consignar registros cronológicos, secuencias de consumo, códigos de convivencia (gobernanza informal del espacio), la visibilidad de la oferta y los mecanismos de autocuidado del usuario.





c. Posicionamiento ético: El investigador mantuvo un rol de observador participante moderado, garantizando la no inducción al consumo y aplicando el principio de acción sin daño, garantizando el anonimato de los involucrados.

b. Análisis de datos y limitaciones metodológicas

El análisis cualitativo se ejecutó con el uso del software ATLAS.ti, empleando una estrategia inductivo-deductiva que combinó categorías teóricas predefinidas (eslabones de la cadena de valor) con códigos emergentes.

Se desarrollaron tres fases de codificación: Abierta (códigos *in vivo*), axial (agrupación en familias analíticas) y selectiva (construcción de los escenarios de la cadena de valor). La triangulación entre las narrativas institucionales, los testimonios de los consumidores y las observaciones etnográficas permitió identificar coincidencias y disonancias para validar los hallazgos.

A pesar del rigor metodológico, el estudio reconoce la limitación estructural de la falta de acceso a información oficial reciente sobre drogas sintéticas en Ecuador, lo que impide la representatividad estadística y la generalización de los resultados. En consecuencia, los resultados se presentan como aproximaciones contextuales y tendencias interpretativas y descriptivas de un fenómeno poco estudiado en Ecuador.





El análisis de la cadena de valor del MDMA en Ecuador, entendido como la secuencia de eslabones funcionales desde la obtención de insumos hasta el consumo final, revela un mercado ilícito emergente, flexible y altamente adaptativo. En este mercado no solo coexisten estructuras criminales tradicionales, sino que adopta innovaciones logísticas, de mercadeo y tecnológicas que lo vuelven particularmente escurridizo para el control estatal. Los hallazgos presentados a continuación se basan en la triangulación de información obtenida de las entrevistas con instituciones de seguridad y salud y consumidores directos, así como, de la observación etnográfica.

a. Materia prima y precursores

Desde la perspectiva institucional de la seguridad y el control, aún no existe evidencia empírica contundente que confirme la existencia de laboratorios de síntesis completa de MDMA operando de manera estable en el territorio ecuatoriano. A pesar de esta brecha en el conocimiento formal, las entrevistas realizadas a expertos en seguridad y fiscalización sugieren la existencia de potenciales rutas de acceso y desvío de precursores químicos que podrían alimentar la producción regional y/o el procesamiento local intermedio.

Una de las primeras rutas documentadas hace más de una década se relaciona con el tráfico de efedrina y pseudoefedrina. Si bien estos compuestos son utilizados en la industria farmacéutica como medicamentos antigripales, se identificó su acopio irregular y posterior contrabando, principalmente con destino a Perú, donde eran utilizados como precursores en la síntesis de diversas drogas (Entrevista con funcionario del Ministerio del Interior, 2025). Este desvío se vio facilitado por potenciales vacíos regulatorios en la cadena de distribución, desde farmacias minoristas hasta distribuidoras al por mayor, permitiendo que grandes volúmenes de estos insumos lícitos sean desviados al mercado ilegal.

En el plano de los precursores esenciales para la síntesis de MDMA (3,4-metilendioxianfetamina), las sustancias clave son el safrol, isosafrol y el PMK. Un hallazgo significativo, aunque de naturaleza botánica, es la presencia de la planta Congona (*Peperomia inaequalifolia*) en la sierra ecuatoriana, cuyo aceite esencial presenta al safrol como un componente mayoritario (27,6%) (Coronel & Piedra, 2014).

El safrol en aceite es de interés cosmético, antiséptico y saborizante, lo que se traduce en que puede ser un producto de uso dual (lícito e ilícito). Esta evidencia sugiere la potencial extracción de materia prima de un precursor primordial del MDMA que podría ser explotada por las redes criminales, replicando modelos observados en otros países.

A su vez, se identifica el riesgo del Helional (3-(1,3-benzodioxol-5-il)-2-metilpropanal), que comparte el mismo esqueleto 1,3-benzodioxol con el safrol. Este es un precursor alternativo cuya ruta de síntesis del MDMA ha sido documentada en Brasil y es utilizado en la producción legal de perfumería. Al no estar sujeto a fiscalización internacional estricta, el Helional figura en los registros aduaneros de Ecuador con el código HS 2912499090 (aldehídos cílicos y otros) (Cybex Exim, s. f.). Esto sugiere un posible vector de desvío desde las distribuidoras o casas de representación de insumos aromáticos hacia redes clandestinas.

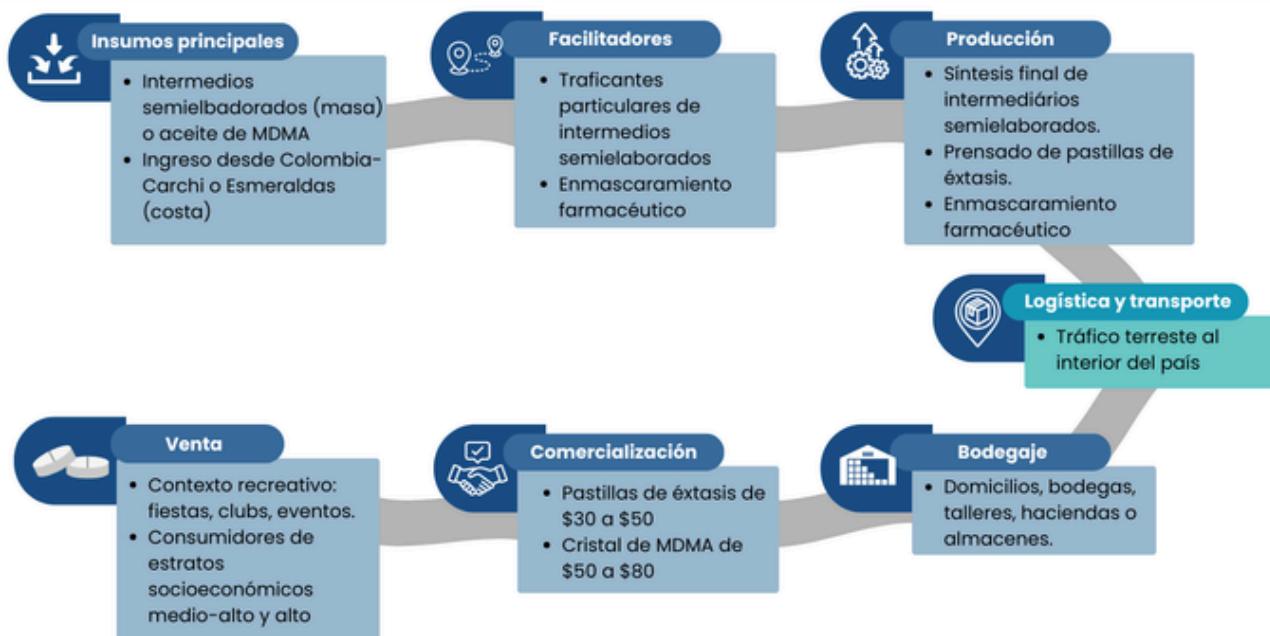
El riesgo principal en este eslabón es el enmascaramiento regulado. Este es un fenómeno donde empresas legalmente constituidas importan, almacenan o desvían insumos lícitos (como aceites esenciales o químicos industriales) para usos clandestinos. Aprovechan la naturaleza reactiva de los límites de la fiscalización, que solo actúa una vez que la sustancia ha sido clasificada como ilegal formalmente.

Adicionalmente, en informes de la Policía Federal de Brasil (2022) sobre el perfil químico de MDMA a base de helional, el ácido clorhídrico figura como un insumo de síntesis junto al isopropanol, peróxido de hidrógeno, hidróxido de sodio, tricloroetileno y TCCA. Ello puede revelar una posible superposición de insumos entre la elaboración de cocaína y la potencial síntesis de MDMA. En otras palabras, es posible que las mismas redes de contrabando de insumos para producción de cocaína en el país puedan servir de soporte para una producción de MDMA.

b. Producción

El mercado del MDMA en Ecuador se puede configurar en torno a dos escenarios de producción, siendo el procesamiento intermedio el más respaldado por la evidencia empírica y los hallazgos en campo.

Ilustración 1. Escenario 1: Producción parcial y prensado local



Fuente: Entrevistas semiestructuradas y etnografía, 2025

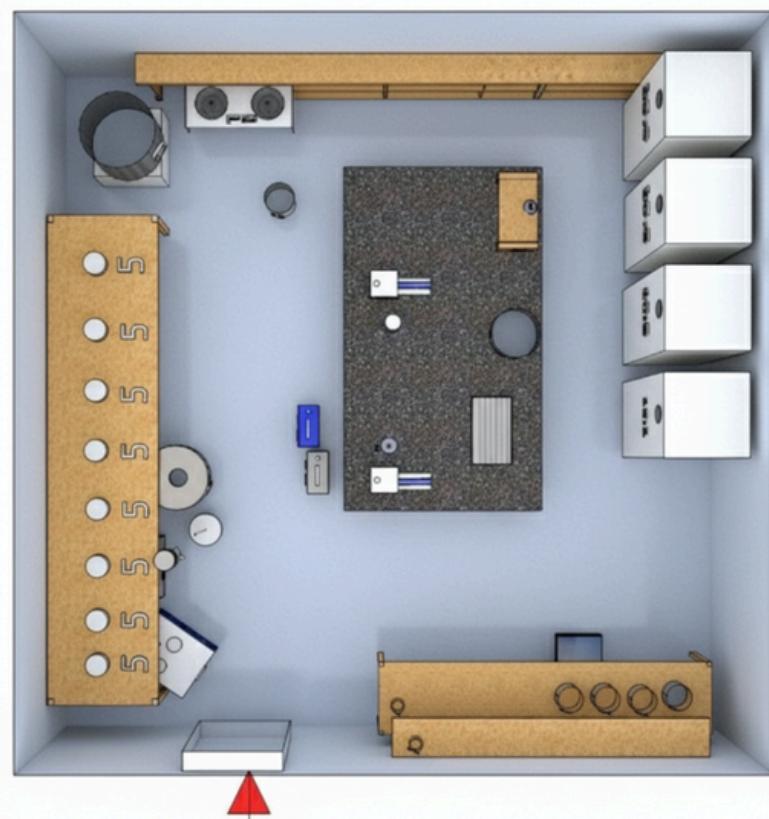
Este modelo implica que el MDMA no se sintetiza desde cero en el país, sino que ingresa en forma de intermedios semielaborados (masa o aceite de MDMA) desde la frontera de Colombia con Carchi y Esmeraldas. Una vez en Ecuador, la sustancia es sometida a un proceso de finalización y al prensado de pastillas de éxtasis. No se trata de una síntesis química completa, sino más bien de un proceso físico y mecánico de finalización, con características similares a las etapas finales de una cadena farmacéutica. La mayoría de los insumos utilizados no son precursores, sino excipientes y aditivos de corte. Entre los más comunes se pueden identificar:

- **Lactosa o almidón de maíz:** Agentes de volumen y compactación.
- **Celulosas microcristalinas:** Componentes que ayudan a la consistencia y mejoran la compresibilidad del polvo.

- **Lubricantes:** Estearato de magnesio o talco para evitar la adherencia en las prensas.
- **Colorantes y saborizantes alimentarios:** Empleados para reproducir la estética de pastillas y reforzar la identidad visual del producto.

Las líneas de prensado donde se realizan estas operaciones se han identificado en entornos de bajo perfil y de fácil ocultamiento: domicilios acondicionados, bodegas urbanas de alquiler, talleres o depósitos temporales. El equipamiento utilizado es básico y de tecnología de acceso asequible, con el uso de mezcladoras domésticas o industriales sencillas y prensas de pastillas o comprimidos que pueden ser manuales o hidráulicas (Entrevista con funcionario de Policía Nacional, 2025). Se requiere de poco espacio físico, mínima infraestructura y ventilación común; por ende, la discreción prima sobre la capacidad productiva.

Ilustración 2. Distribución referencial de un laboratorio de MDMA



Fuente: Policía Federal de Brasil, 2022.

Nota: Laboratorio de MDA en Rio dos Cedros/SC (sur) [diagrama]. Presentación interna sobre laboratorios de drogas sintéticas.

Un factor clave es el uso de moldes con diseños personalizados que confieren un *branding* específico al producto. Este procesamiento intermedio y empaquetado puede ser realizado por operarios con nociones básicas de química, quienes siguen recetas y procedimientos transferidos por las redes criminales. La estandarización del producto final es una señal de este proceso semi-industrializado. Los consumidores, incluso, reportan la existencia de '*line-ups*'¹⁰ de varios operarios y la homogeneidad en la dosis. Señalan que las pastillas tienen cortes rectos que parecen ser hechos por una máquina. Esto sugiere una alta tecnificación en la etapa de prensado para una producción y distribución minorista (Etnografía - Testimonio de consumidor, 2025).

Ilustración 3. Escenario 2: Síntesis completa de MDMA



Fuente: Entrevistas semiestructuradas y etnografía, 2025

Este escenario implica la transformación completa de precursores químicos (como safrol/PMK) en MDMA dentro de laboratorios clandestinos en territorio ecuatoriano, siguiendo modelos observados en informes de la Policía Federal de Brasil (2022). Un laboratorio de síntesis requiere de una infraestructura mínima y discreta que incluye un área de reacción, una zona de secado, un área de dosificación y una sala de prensado.

¹⁰ La secuencia o disposición de los equipos, sustancias químicas y etapas del proceso de síntesis dentro de un laboratorio.

Dada la alta volatilidad y el olor de los químicos utilizados, estos espacios deben ser discretos, a menudo ubicados en edificios normales o zonas industriales donde el olor o los residuos vertidos en desagües son las únicas señales de alerta (Entrevista con funcionario del Ministerio del Interior, 2025). Aunque este escenario aún no está verificado en Ecuador, la disponibilidad potencial de precursores (naturales o desviados) eleva el riesgo de su eventual desarrollo.

c. Logística y bodegaje

La logística del MDMA se caracteriza por su discreción, flexibilidad y movilización en partidas pequeñas, lo que la convierte en una operación de bajo riesgo y compleja detección. La sustancia no requiere de amplios volúmenes de transporte ni de una cadena de frío compleja, lo que facilita su logística de traslado y de almacenamiento.

i. Rutas y ocultamiento

El transporte de tipo terrestre domina la logística del MDMA por la capilaridad fronteriza y el menor riesgo de incautación masiva, comparado con las rutas marítimas o aéreas. El MDMA, ya sea como producto semielaborado o final, ingresa principalmente por la frontera norte por pasos transfronterizos en la provincia de Carchi hacia el cantón Tulcán y la provincia de Esmeraldas y se distribuye a través de corredores internos hacia la zona centro y costera del país (Guayas, Santa Elena, Manabí).

La modalidad de ocultamiento empleada para ingresar la sustancia es sencilla, destacando el enmascaramiento farmacéutico. Los traficantes utilizan frascos de medicina lícita que es enmascarada con la presentación de una factura de compra (como suplementos de magnesio, vitaminas o analgésicos) para ocultar entre 300 y 500 pastillas de éxtasis. Esta técnica neutraliza las sospechas en los controles fronterizos y de carretera, donde los controles sobre los envases de medicamentos o suplementos quedan relegados a las inspecciones de los grandes cargamentos de transporte (Entrevista con funcionario de la Policía Nacional, 2025).

Al profundizar en las dinámicas del origen del MDMA por la frontera norte de Ecuador, se pudo evidenciar el desarrollo de una subcadena logística y de almacenamiento complementario que involucra la colaboración entre organizaciones ecuatorianas y colombianas.

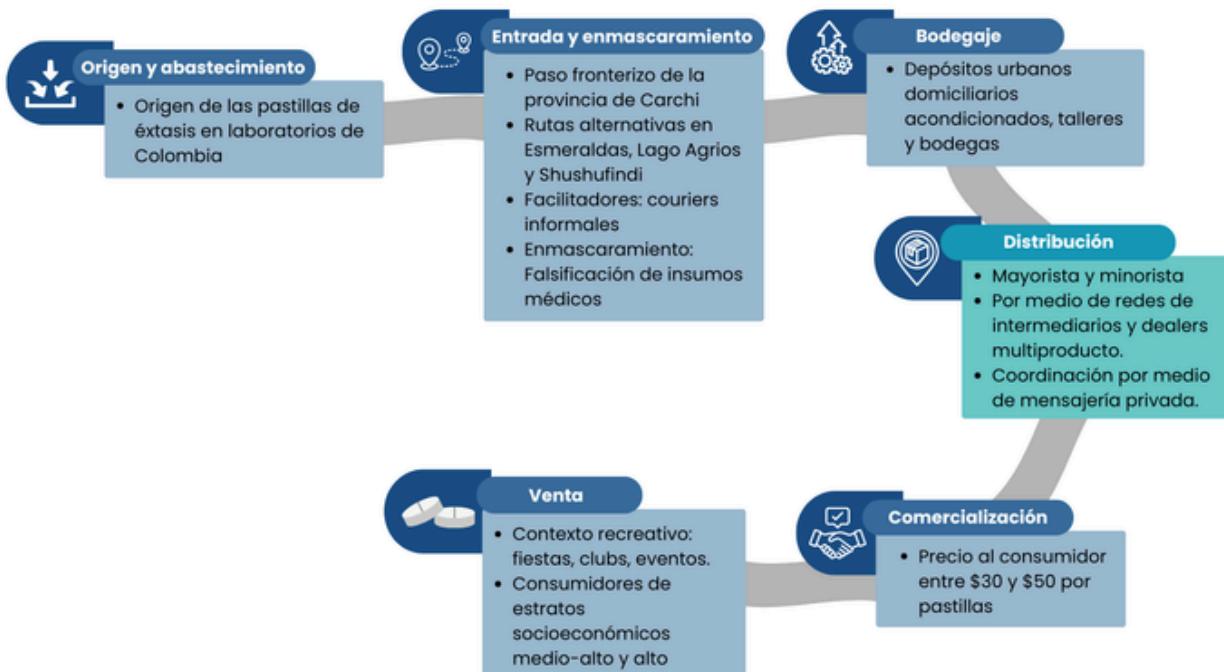
A esta dinámica en la ruta se le puede denominar un escenario paralelo, en el que la sustancia (éxtasis) es importada desde Colombia. Las pastillas de éxtasis de origen colombiano ingresan a Ecuador en pequeños lotes ocultos por viajeros particulares, como pueden ser mochileros o *couriers* informales. Usan como principal acceso el paso fronterizo en la provincia de Carchi y como rutas alternativas la provincia de Esmeraldas o pasos por Lago Agrio y Shushufindi.

Una vez ingresado el MDMA a Ecuador, se emplean mecanismos de enmascaramiento en envases farmacéuticos y ocultamiento en equipaje para evadir controles mientras son trasladados a depósitos, domicilios, talleres o bodegas. Se distribuye a minoristas a través de redes de intermediarios y *dealers* multiproducto coordinados por medio de mensajería privada. Para la venta, los precios oscilan entre los \$30 y \$50, similar a las pastillas prensadas localmente (Entrevista a funcionario de la Policía Nacional, 2025).

Este modelo de tráfico constituye un método de obtención de pastillas de éxtasis complementario a los circuitos locales y está destinado a *dealers* que tienen contacto directo con laboratorios clandestinos en Colombia. Sin embargo, según los testimonios de los entrevistados, el éxtasis proveniente de Colombia es percibido como de baja calidad en comparación con el de origen europeo o el de producción local (Entrevista a Consumidor, 2025).



Ilustración 4. Escenario complementario – Importación de éxtasis desde Colombia



Fuente: Entrevistas semiestructuradas y etnografía, 2025

ii. Bodegaje y polibodegaje

El bodegaje del MDMA es de bajo volumen, alta rotación y fraccionamiento. El almacenamiento no requiere de infraestructuras amplias por lo que ocurre en domicilios particulares, apartamentos, talleres acondicionados o bodegas de alquiler de corta duración. Es común que estos espacios de stock operen bajo un esquema de poli-bodegaje, compartiendo el espacio con otras drogas como cocaína, base de cocaína, heroína, Tusi (2cB) o marihuana.

Una hipótesis de alto interés estratégico es el intercambio compensatorio. Se plantea que los grandes envíos de cocaína desde Latinoamérica hacia Europa podrían ser remunerados parcialmente con drogas sintéticas (MDMA) de retorno. En este escenario, el MDMA ingresaría a Ecuador como 'pago' dentro de la macro-cadena de valor de la cocaína, aumentando su disponibilidad para el consumo interno (Entrevista con funcionario del Ministerio del Interior, 2025).

d. Distribución y comercialización

El MDMA se distingue por ser un mercado primariamente orientado al consumo interno en entornos urbanos y contextos recreativos, a diferencia de la cocaína, que se prioriza para el tráfico transnacional.

i. Plazas y perfil del distribuidor

Las principales plazas de circulación del MDMA son las provincias costeras, las zonas turísticas, como Montañita, y los eventos festivos de gran escala. La figura central de la distribución es el *dealer* multiproducto, quien generalmente ofrece un amplio portafolio de drogas (marihuana, cocaína, "tusi" y MDMA). El acceso al MDMA no es aleatorio; es dependiente de una red interpersonal de validación o la confianza generada con base en el principio de "amigo de un amigo" (Etnografía - Testimonio de consumidor, 2025).

i. Logística de entrega y *branding*

La logística de entrega en el microtráfico se coordina casi exclusivamente mediante servicios de *delivery* digital. Los *dealers* utilizan plataformas de transporte o envío como subcontratistas informales, solicitando motorizados para llevar el producto hasta el punto de encuentro, minimizando el riesgo personal.

Por su parte, el *branding* se ha convertido en una estrategia competitiva clave. A partir de 2023, el producto final lleva un "label" o "marca" (logos de Nike, rayos, nubes, equipos deportivos, etc.) que imita la lógica de marca comercial para generar confianza, diferenciar la supuesta pureza y crear un nicho de mercado. Los consumidores señalan que estas pueden asociarse al origen de las píldoras, una práctica similar evidenciada en las incautaciones de ladrillos de cocaína para exportación. Los *dealers* más conectados utilizan redes sociales como Instagram o WhatsApp para exhibir su catálogo, presentándose a sí mismos como '*influencers* de la economía negra' (Etnografía - Testimonio de consumidor, 2025).

i. Precios de venta (valores estimados 2025)

Los precios de venta reflejan la alta rentabilidad y la percepción de riesgo en el mercado ecuatoriano. De este levantamiento de información se pudo construir la siguiente tabla de precios actuales:

Tabla 1. Rangos de precio y disponibilidad de MDMA

Color MDMA	Rango de precio (USD)	Características y disponibilidad
Azul	\$100 – \$120	Considerado más puro. Oferta limitada.
Rosa tostado-café	\$65-\$80 (mínimo \$50)	Variación de alta calidad. Mayor oferta a nivel nacional. El precio varía según la conexión del distribuidor con los mayoristas.
Blanco	\$30 – \$35	Variación de baja calidad. Potencialmente cortada con sustancias adulterantes (cocaína, anfetaminas, leche en polvo, almidón, etc.). Se vende mayoritariamente en cristal pulverizado.

Fuente: Entrevistas semiestructuradas y etnografía, 2025

iv. Perfil de proveedor

En las zonas urbanas, los *dealers* multiproducto se caracterizan por operar bajo esquemas de discreción y oferta de una cartera amplia de drogas; actuando dentro de redes de confianza y recurriendo principalmente a plataformas de mensajería para concretar entregas (Etnografía - Testimonio de consumidor, 2025). En contraste, en los entornos turísticos, predominan los *dealers* de umbral, actores que operan en los márgenes visibles del consumo recreativo. Estos intermediarios ofrecen el MDMA de manera abierta, aprovechando la rotación de turistas y la lógica del ocio como un espacio de intercambio (Observación etnográfica en Montañita, 2025).

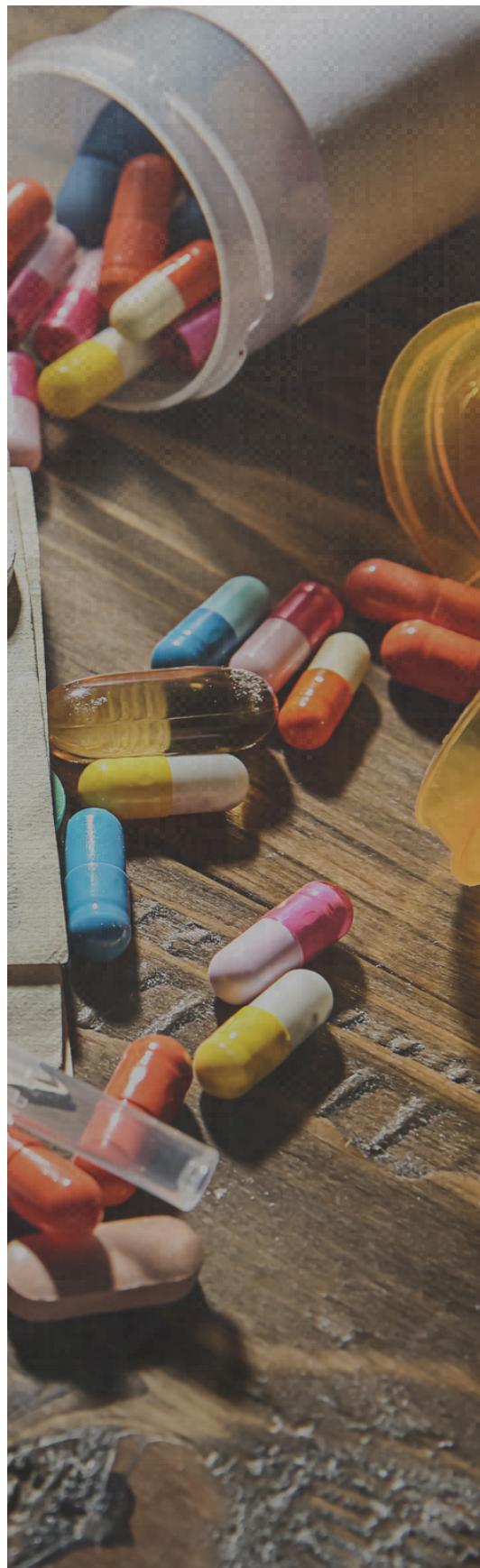
Su figura se mimetiza con la experiencia turística, ya que pueden fungir como promotores, anfitriones o consumidores que ofertan para financiar su estancia, lo que les otorga un rol híbrido entre vendedor informal y facilitador de ocio.

e. Consumo

El consumo de MDMA en Ecuador es un fenómeno planificado, socialmente mediado y experimentado como un rito grupal con una ética de autocuidado, tal como lo revela la etnografía.

Los consumidores en Ecuador se caracterizan por ser principalmente jóvenes de entre 18 y 30 años, de nivel socioeconómico medio-alto y alto. Conciben el consumo de MDMA como una práctica social y emocional más que como una sustancia neta de placer individual. Su consumo suele ser ocasional, planificado y acompañado de estrategias de control del riesgo, lo que refleja una relación simbólica con el consumo de la sustancia. Un hallazgo relevante es que los consumidores no consideran que se deba asociar el consumo de MDMA con la escena *rave*, dado que se experimenta en múltiples contextos y circunstancias (Testimonio de consumidor, 2025).

El primer consumo ocurre entre amigos, bajo tutela de pares más experimentados, quienes operan como autoridades prácticas y ofrecen guías respecto a la dosis y traducen los posibles efectos sensoriales a sus pares. Esta tutoría reduce la incertidumbre del consumidor y produce un aprendizaje sobre el acceso: qué pedir, cómo recibir, cuánto tomar y cómo leer el efecto. Se observa, además, que la compra se gestiona con una entrega pactada y modalidad de pago, por lo general en efectivo, lo que indica un aprendizaje de la operación básica de las transacciones que involucra el coordinar, recibir y pagar.





Los consumidores reportaron una frecuencia moderada, aunque flexible, de la ingesta de las drogas. La mayoría reporta hacerlo ‘una vez al mes’ o ‘cada dos a tres meses’, aunque en temporadas de alta actividad festiva (feriados, carnavales, año nuevo) se observa un pico de consumo de hasta dos o tres días consecutivos. Este patrón sugiere un modelo de autorregulación subjetiva, donde el ritmo del uso depende del calendario social y el estado emocional, más que de la disponibilidad del producto. La frecuencia se ajusta a la lógica del evento “si la fiesta lo amerita” o si el evento “vale la pena”.

Los contextos de uso predominantes son los espacios de ocio nocturno y socialización (clubes, fiestas, conciertos). Los consumidores buscan un entorno de celebración y un mínimo de vigilancia moral. El consumo está precedido por ritos de autocuidado, donde los usuarios ingieren suplementos como magnesio, complejo B y espirulina. El valor de estos gestos es tanto fisiológico como ritual y simbólico, buscando mitigar el ‘bajón’ o los efectos adversos posteriores a su uso (Testimonio de consumidor, 2025).

El umbral de los recintos marca un lugar de acceso a la oferta; la tolerancia en la venta de entradas y el corte simbólico crean una regulación flexible que permite la conexión con la demanda. Debido a ello, se establece un espacio liminar¹¹ donde la formalidad y lo clandestino conviven. La reducción de daños, por ende, no depende netamente del usuario; requiere de condiciones materiales y pactos/reglas del entorno (Observación Etnográfica en Montañita, 2025). Gracias a ello, las economías criminales se integran como dispositivos de entretenimiento y disfrute, lo que convierte al control formal en performativo.

La forma de consumo más común es la oral/sublingual o gingival (frotada en las encías) del cristal en polvo. La dosificación es de carácter subjetivo y comunitario, a menudo realizada con la punta del dedo o diluida en agua, basándose en el turno y la confianza dentro del grupo de pares.

¹¹ Término utilizado en el ámbito del estudio de drogas para referirse a las sustancias añadidas a una droga con el fin de aumentar su volumen, modificar su potencia o adulterar sus características físicas sin cambiar su apariencia principal.

Tabla 2. Contrastes de la oferta y consumo de MDMA en escenarios urbanos y turísticos

Dimensión	Escenarios urbanos	Escenarios turísticos
Acceso a la sustancia	Consumo planificado y tutorizado por pares.	Consumo planificado, aunque se pueden presentar decisiones situacionales.
	Contacto por medios digitales como WhatsApp/Instagram o redes de contactos (amigo de un amigo o conocido de un <i>dealer</i>).	Acceso in situ por oferta visible en umbrales. Acceso por pares en un mismo viaje.
Canales de compra		Venta presencial (<i>dealer cercano</i>).
	Coordinación por mensajería WhatsApp/Instagram.	Coordinación pactada por mensajería WhatsApp/Instagram.
Método de entrega	Tercerización logística informal: Uso de <i>delivery</i> para las entregas.	<i>Delivery</i> disponible, pero presencia de oferta al paso.
	Coordinación pactada en puntos de encuentro efectivo predominante.	Coordinación pactada en puntos de encuentro.
	Las transferencias digitales se pueden presentar al construir relaciones de confianza con el <i>dealer</i> .	Efectivo casi exclusivo.
Visibilidad del mercado	Bajo perfil.	
	Transacciones discretas.	Media-alta visibilidad en espacios liminares.
	Poca o nula exhibición de la oferta en las calles.	

Dimensión	Escenarios urbanos	Escenarios turísticos
Ritos de consumo Método de entrega	Organización del grupo.	Organización del grupo.
	Precuidados biomédicos y rituales.	Precuidados biomédicos y rituales.
	Dosificación subjetiva.	Dosificación subjetiva.
Formas de dosificación	Aprendizaje construido en la interacción en el tiempo con el <i>dealer</i> y el consumo.	Sin aprendizaje sostenido.
	Fraccionamiento del cristal con morteros rudimentarios.	Fraccionamiento del cristal con morteros rudimentarios.
	Punta del dedo para consumo sublingual o gingival.	Punta del dedo para consumo sublingual o gingival.
Temporalidad de uso	Consumo diluido en agua.	Consumo diluido en agua.
	Frecuencia moderada ligada a eventos puntuales.	Picos estacionales (feriados, festividades).
	Medianamente común: Sesiones de 2 a 3 días seguidos.	Común: Sesiones de 2 a 3 días seguidos.
Precios	Pastilla: \$30 – \$50.	Pastilla: \$30 – \$50.
	Cristal: \$50 – \$80.	Cristal: \$50 – \$80.
	Cristal azul \$100 – \$120.	

Dimensión	Escenarios urbanos	Escenarios turísticos
Control policial o institucional	Riesgo gestionado con discreción y logística.	Presencia visible (policías y seguridad privada).
	Convivencia con cuerpos del orden sin disuasión real.	Convivencia con cuerpos del orden sin disuasión real.
Dealers	Dealers multiproducto.	<i>Dealer de umbral o ambulante.</i>
Bajón y recuperación	Descanso en casa.	Descanso en hoteles u hostales.
	Hidratación.	Hidratación.
	Uso marihuana para dormir.	Uso marihuana para dormir.
	Retorno paulatino a la rutina.	Aumenta la posibilidad de volverse a exponer a la sustancia al siguiente día.

Fuente: Entrevistas semiestructuradas y etnografía, 2025

La observación etnográfica en Montañita reveló la existencia de un 'pacto social' marcado por la indiferencia que define la gobernanza informal de los entornos de ocio. En las zonas de fiesta, la presencia de seguridad militarizada, policía y actores criminales se integra en el paisaje sin generar fricción inmediata. La multitud que consume y socializa se somete a una disciplina emocional que prioriza la continuidad del ocio y el consumo, donde la autoridad es tolerada mientras no interfiera con el rito. Así mismo, se advierte el no hacer preguntas sobre quiénes se encuentran en el espacio, sobre todo referentes a quienes parecen ser los dueños o administradores de los establecimientos donde se consume (Observación Etnográfica en Montañita, 2025). Este fenómeno de coexistencia facilita la operación del microtráfico en estas "plazas" turísticas.





RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

La complejidad del mercado del MDMA exige una respuesta estatal dual que abarque la salud pública y el fortalecimiento de la inteligencia criminal.

a. Reducción daños y salud pública

Es imperativo superar los paradigmas punitivos en el abordaje del consumo y adoptar un enfoque de reducción de daños, tal como lo reconoce la Constitución (Art. 364), para minimizar los efectos adversos del consumo. Esto se traduce en las siguientes líneas de acción:

- **Incorporar el enfoque de reducción de daños:** Reconocer formalmente las adicciones como un problema de salud pública y adoptar este enfoque en todos los niveles de atención.
 - Promover mensajes de educación sobre el consumo, riesgos de mezcla, dosis y, en caso de tomar la decisión de consumir, autocuidado.
 - Reconocer que formalmente las drogas sintéticas requieren respuestas diferenciadas a otras sustancias, por su perfil farmacológico y facilidad de adulterado desde la síntesis.
 - Incluir la reducción de daños como indicador medible de impacto sanitario.
- **Garantizar información pública validada:** Poner a disposición de la ciudadanía información accesible, científica y continua sobre el MDMA, sus adulteraciones peligrosas, dosis seguras y riesgos asociados a la mezcla con otras sustancias.

- Elaborar guías que diferencien el MDMA en cristal con el éxtasis, así como presentar qué sustancias pueden utilizarse para adulterar (anfetaminas, 2cB).
 - Detallar signos de alerta sobre sobredosis o combinaciones peligrosas.
 - Desarrollar campañas públicas que sustituyan el discurso del miedo por el de educación y cuidado informado.
 - Apoyar la creación de plataformas nacionales o regionales de información toxicológica, inspiradas en iniciativas como Energy Control (España) o Échele Cabeza (Colombia), que difundan datos verificables sobre adulteraciones, pureza y riesgos emergentes.
 - Capacitar al personal sobre la atención sin estigma, donde se priorice la empatía y el deber de asistencia, sin discriminar el consumo.
 - Incorporar módulos de formulación en reducción de daños en programas de educación médica y enfermería.
 - Generar indicaciones de cómo actuar cuando un consumidor se presenta por tratamiento en cualquier circunstancia, no únicamente ante emergencias de sobredosis o intoxicación.
 - Fomentar entornos recreativos seguros: Exigir a los organizadores de eventos el suministro de agua potable gratuita, el diseño de zonas de enfriamiento (para prevenir golpes de calor) y la disponibilidad de primeros auxilios básicos.
- **Implementar protocolos clínicos y atención psicológica diferenciada:** Implementar protocolos clínicos y atención psicológica especializada y diferenciada para intoxicaciones por drogas sintéticas, capacitando al personal de salud en la atención sin estigma.



b. Fortalecimiento técnico-analítico e inteligencia

Actualmente, no existe información verificada sobre los efectos y características toxicológicas del MDMA sintetizado a partir de helional, ni sobre qué sustancias de corte puede estar compartiendo con otras drogas como la cocaína. Esta carencia de conocimiento químico imposibilita determinar si las pastillas o cristales adulterados contienen compuestos neurotóxicos, estimulantes adicionales (anfetaminas, cafeína, metcatinona) o agentes para prensado de pastillas que aumentan el riesgo para el consumidor.

El análisis químico y toxicológico especializado es fundamental no solo para el correcto control de la cadena de valor, sino para la inteligencia estratégica y criminal y la prevención sanitaria.

-  Identificar rutas de importación de precursores.
-  Reconocer patrones de adulteración y su relación con otras cadenas de valor.
-  Establecer mecanismos de trazabilidad y control de insumos químicos y equipos.
-  Comprender los vínculos entre mercados lícitos e ilícitos.

En este sentido, el fortalecer las capacidades técnico-analíticas permite transicionar de un enfoque reactivo a uno prospectivo y preventivo. Gracias a ello, se permitiría a las instituciones de seguridad anticipar transformaciones del mercado de drogas sintéticas y reducir la dependencia de información extranjera.



- **Creación del Laboratorio Nacional de Análisis:** Establecer un Laboratorio Nacional de Investigación y Análisis de Drogas dentro de la Policía Nacional para llevar a cabo análisis químicos permanentes (independientes de requerimientos judiciales) sobre la composición, pureza y adulterantes del MDMA y otras drogas sintéticas.
 - Identificar precursores alternativos de las drogas de síntesis.
 - Determina vínculos entre productos químicos y economías criminales, aportando insumos de inteligencia financiera y control fronterizo.
 - Producir evidencia científica para la toma de decisiones de política criminal, sanitaria y de cooperación internacional.
- **Sistema Nacional de Alerta Temprana (SNAT):** Implementar un SNAT que estandarice la recolección de datos, evite la clasificación errónea de las drogas incautadas (e.g., diferenciar cristal de MDMA de pastillas de éxtasis adulteradas) y emita boletines periódicos con señales de riesgo sobre nuevos adulterantes.
 - Crear por norma o acuerdo interinstitucional un Sistema Nacional de Alerta Temprana (SNAT), independiente del requerimiento penal.
 - Evitar recolectar datos mal clasificados (ej., definir solo éxtasis sin distinguir MDMA en cristal y pastillas de éxtasis).
 - Permitir a Policía Nacional, SENA, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior utilizar campos estandarizados en sus sistemas.
 - Emitir boletines periódicos con señales de riesgos (picos de adulteración, lotes peligrosos, nuevas modalidades de síntesis) para decisiones en salud y seguridad.



- **Desarrollo de capacidades técnicas:** Invertir en el desarrollo de capacidades técnicas avanzadas en química forense y trazabilidad de precursores, implementando programas de capacitación especializada para la Policía Antinarcóticos y el sistema de control aduanero.
 - Actualizar los equipos de cromatografía, espectrometría y marcadores químicos en laboratorios policiales.
 - Actualizar manuales de detección para incorporar compuestos emergentes.
- **Coordinación interinstitucional:** Consolidar un Mecanismo Nacional de Coordinación y Cooperación Técnica interinstitucional que involucre al Ministerio de Salud Pública, la Policía Nacional y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), para priorizar la transferencia tecnológica y la ejecución efectiva de proyectos de cooperación internacional.
 - Capacitar en reconocimiento de *branding*, embalajes, olores, densidad y colorimetría asociados al MDMA.
 - Desarrollar manuales de identificación de drogas sintéticas y guías de manejo seguro de evidencias químicas.
 - Priorizar la transferencia tecnológica y la ejecución efectiva de proyectos de cooperación, por medio de una agenda nacional de fortalecimiento en laboratorios y formación técnica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amores Carrillo, C. I. (2024). Significados del consumo de sustancias enteógenas/psicotrópicas por parte de grupos humanos relacionados con la música electrónica en la ciudad de Quito [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador]. FLACSO Andes.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N.º 449, 20 de octubre de 2008. Montecristi, Ecuador.

Bada, M., & Chua, Y. T. (2023). Examining risk and risk perception on LSD and MDMA in online marketplaces. *Journal of Crime and Justice*, 47(4), 456–471. <https://doi.org/10.1080/0735648X.2023.2267035>

Cybex Exim Solutions Private Limited. (s. f.). *Datos globales de importación y exportación de equipos de prueba*. <https://www.cybex.in/global/test-rig-import-export-data>

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). (2022). Informe sobre la oferta de drogas en las Américas 2022. Organización de los Estados Americanos.

Coronel Cazares, I. A., & Piedra Santana, J. S. (2014). *Estudio de las propiedades físicas y composición química de los aceites esenciales de las hojas de Peperomia inaequalifolia Ruiz & Pav. y Piper pubinerveulum C. DC., y del rizoma de Renealmia thyrsoidea subsp. thyrsoidea* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. Universidad Politécnica Salesiana.

Del Carmen Sánchez-Sánchez, L., García-Montes, J. M., Pérez-Álvarez, M., Sánchez-Moya, M. A., Carmona Torres, J. A., Carreno, D. F., & Perona Garcelán, S. (2021). Ecstasy (MDMA): A rebellion coherent with the system. *Nordic Studies on Alcohol and Drugs*, 38(1), 89–102.
<https://doi.org/10.1177/1455072520954329>

Edland-Gryt, M., Sandberg, S., & Pedersen, W. (2017). From ecstasy to MDMA: Recreational drug use, symbolic boundaries, and drug trends. *International Journal of Drug Policy*, 50, 1–8.
<https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2017.07.005>

Escohotado, A. (1988). *Historia general de las drogas*. Madrid: Espasa Calpe.

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA) & Europol. (2022). EU Drug Market: Methamphetamine.
https://www.emcdda.europa.eu/publications/eu-drug-markets/methamphetamine_en

European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). (2023). *European Drug Report 2023: Trends and Developments*. Publications Office of the European Union. https://www.emcdda.europa.eu/publications/european-drug-report/2023_en

Felbab-Brown, V. (2022). China y el control de las drogas sintéticas: El fentanilo, la metanfetamina y sus precursores. Brookings Institution – Seguridad, estrategia y orden.

González, M. A. (2025). Ecuador fue el segundo país en el que más cocaína se incautó en el mundo entre 2019 y 2023. Primicias. <https://www.primicias.ec/seguridad/ecuador-segundo-pais-decomiso-cocaina-mundo-99898/>

Palamar, J. J. (2017). "Ecstasy" vs. "Molly": A comparison of users' characteristics and reported adulteration. *Substance Use & Misuse*, 52(12), 1641–1644. <https://doi.org/10.1080/10826084.2017.1327981>

Parrott, A. C. (2013). Human psychobiology of MDMA or 'Ecstasy': An overview of 25 years of empirical research. *Human Psychopharmacology: Clinical and Experimental*, 28(4), 289–307. <https://doi.org/10.1002/hup.2318>

Policía Federal de Brasil. (2022). *El escenario de las incautaciones de MDMA/MDA en Brasil*. Instituto Nacional de Criminalística, Brasilia.

Primicias. (2023). *Las nuevas drogas químicas entran por tres rutas a Ecuador*. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/drogas-rutas-ecuador-laboratorios/>

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2023). Caracterización del crimen organizado en Ecuador. OECO / Pan American Development Foundation (PADF).

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (2025). Análisis de la respuesta del sistema de justicia penal en casos de tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. OECO / Pan American Development Foundation (PADF).

Ter Laak, T. L., van den Berg, J., Emke, E., Mehlbaum, S., & de Voogt, P. (2025). Estimating illicit production of MDMA from its production waste: A Dutch case study. *Forensic Science International*, 367, 112315.
<https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2024.112315>

Turner, V. (1988). *El proceso ritual: estructura y antiestructura* (5.^a ed.). México D.F.: Siglo XXI Editores.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2022). *World Drug Report 2022: Booklet 4 - Drug market trends of Cocaine, Amphetamine-type stimulants and New Psychoactive Substances*. United Nations. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr-2022.html>

Vidal-Giné, C., Ventura, M., & Fornís, I. (2018). *Sustancias analizadas en España: Informe anual*. Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD) - Energy Control. <https://energycontrol.org>



Escenario 1: Producción parcial y prensado local

Parte del mercado del MDMA en el Ecuador puede funcionar como un modelo mixto en donde ingresan al país intermedios semielaborados (masas o aceites) y se finaliza la síntesis. En este modelo prima el corte, mezcla con excipientes y prensado de pastillas de MDMA.

Insumos principales

- Ingresa el MDMA de forma semielaborada (masa o aceite).
 - Se cree que el principal material de entrada es el M2P (PMK/MDP2P) para la síntesis final local (conversión en amina con metilamina y formación de sales).
- Los puntos neurálgicos son zonas fronterizas con Colombia, con especial incidencia en la ruta que inicia en la provincia de Carchi y tiene como destino final ciudades de la costa.
- El mecanismo de ocultamiento es el enmascaramiento farmacéutico.
- El robo/desvío de reactivos industriales puede complementar insumos auxiliares.

Facilitadores logísticos y de enmascaramiento

- Traficantes particulares, especialmente viajeros que transitan en la frontera Ecuador-Colombia. Utilizan buses interprovinciales o vehículos particulares para movilizarse. Ocultan las sustancias mediante falsificación de insumos médicos (botes de pastillas, aceites esenciales y facturas de compra).
- Insumos legales proporcionan un enmascaramiento legal y rutas terrestres de transporte facilitan la redistribución en lotes reducidos.

Producción local (de finalización de síntesis)

- Los intermedios semielaborados son procesados, fraccionados, mezclados y prensados para generar el cristal de MDMA o pastillas de éxtasis. No se trata de una síntesis química completa, sino más bien de un proceso físico y mecánico de finalización, parecido a las etapas finales de una cadena farmacéutica.
- Las operaciones se desarrollan en líneas de prensado ubicadas en domicilios acondicionados, bodegas, talleres o depósitos. Estos espacios pueden encontrarse en entornos residenciales o comerciales, lo que dificulta su detección. Se requiere de poco espacio físico, mínima infraestructura y ventilación común; por ende, la discreción prima sobre la capacidad productiva.
- El potencial equipamiento es de fácil acceso. Se puede incluir:
 - Mezcladoras y batidoras domésticas/industriales para homogeneizar la mezcla.
 - Prensas de pastillas o comprimidos, manuales o hidráulicas.
 - Moldes metálicos o de polímero con diseños personalizados, que constituyen la base del *branding*.
 - Balanza de precisión y materiales de empaque (bolsas ziplock, frascos, blísteres, stickers).
 - Los insumos de este proceso no son precursores, sino excipientes y aditivos de corte. Entre los más comunes se pueden identificar:
 - Lactosa o almidón de maíz: agentes de volumen y compactación.
 - Celulosas microcristalinas: da consistencia y mejora la compresibilidad del polvo.
 - Lubricantes: Estearato de magnesio o talco para evitar la adherencia en las prensas.
 - Colorantes y saborizantes alimentarios: empleados para reproducir la estética de pastillas y reforzar la identidad visual del producto.
- De forma complementaria, se puede utilizar el ácido clorhídrico para ajustes de pH, conversión a sal (MDMA-HCl) o purificación del cristal antes del prensado.

Escenario 2: Síntesis completa de MDMA

Este escenario hipotético implicaría que en Ecuador se presentan laboratorios de síntesis completos que transforman los precursores químicos en MDMA. Esto implica una cadena integrada desde la importación y/o obtención de precursores hasta el empaquetamiento y distribución.

Insumos y precursores

- **Efedrina/pseudefedrina**

- No son precursores de la ruta común de síntesis de MDMA (es más propio de metanfetaminas y anfetaminas), pero pueden utilizarse para **realizar un proceso de síntesis parcial**.
- **Existe un registro histórico de acopio irregular y contrabando con destino al Perú con fines de síntesis de drogas.**

- **Safrol/Isosafrol/PMK (MDP2P).**

- Ruta común de síntesis de MDMA: Safrol/isosafrol – PMK/MDP2P – MDMA.
- Trazabilidad regional en Brasil (aceites ricos en safrol).
- Trazabilidad fuera de la región: PMK de origen asiático.
- En el Ecuador existen fuentes botánicas potenciales, como es la conguna, lo que sugiere la presencia de un precursor químico local.
- La presencia de safrol es crítica, ya que es la materia prima fundamental para la producción común de MDMA.
- Camuflaje: Se puede enmascarar como aceites esenciales y extractos aromáticos.

- **Helional (alternativa viable al safrol)**

- Ruta alternativa: Oxidación de helional – cetona aromática (similar al PMK) – aminación reductiva con amina fuente (metilamina) – MDMA.
- Ingresa al Ecuador como materia prima cosmética; por ende, no es un precursor fiscalizado. No se produce en Ecuador.
- El enmascaramiento regulado es más sencillo que el safrol al ampararse en la cadena cosmética.

- **Reactivos auxiliares (ácido clorhídrico, isopropanol, peróxido)**

- Insumos transversales en la producción de cocaína pueden utilizarse para auxiliar la producción de MDMA.
- Necesarios para procesos de aminación y salificación.
- El desvío industrial y robo son los mecanismos comunes de obtención de estos reactivos.

- **Excipientes y aditivos de tableteado (lactosa, almidones, celulosa microcristalina, lubricantes, colorante)**
 - Acceso lícito.
 - Son clave para el prensado.

Producción local (síntesis completa)

Instalaciones

- **Tipo de emplazamiento:** Laboratorios discretos ubicados en domicilios acondicionados, bodegas, talleres o depósitos.
- **Configuración:** Necesidad de un área de reacción, zona de secado, área de dosificación y sala de prensado.
- **Medidas de control:** Ventanas selladas, extractores o sistemas de ventilación, tanques/bidones para solventes y contenedores de reactivos.

Capacidades y capital humano

- **Perfiles presentes:**
 - Operario con conocimientos prácticos (no químicos de alta formación).
 - Técnicos con experiencia en manipulación de solventes.
 - Personal encargado de empaquetado y prensado.
- **Funciones típicas:**
 - Operación de la etapa de reacción.
 - Manejo de insumos de vidrio.
 - Control de la temperatura y la mezcla.
 - Secado.
 - Fraccionado.
 - Mezcla con excipientes.
 - Operación de prensas.
 - Empaquetado.
- **Formas de capacitación:** Transferencia de recetas y procedimientos prácticos por medio de tutores, videos, manuales o registros rudimentarios.

Flujo operativo

1. **Recepción y almacenamiento de materias primas:** Bidones, sacos o cajas con etiquetas comerciales.
2. **Transformación aguas arriba:** Conversión de safrol/helional/piperonal en PMK.
3. **Conversión intermedia:** Etapas de síntesis química que requieren control de condiciones e insumos aminantes y reductores.
4. **Secado:** Uso de estaciones de secado o sartenes para secar la mezcla.
5. **Fraccionamiento:** Cortar (cortadora industrial) o golpear (con maza) para fraccionar la placa en cristales y polvo de MDMA para prensado.
6. **Prensado:** Creación de pastillas con moldes; se finaliza con empaquetado con *branding*.

Equipamiento

- Materiales de vidrio: Matraces, columnas, condensadores.
- Equipos de control térmico y mezcla: Mantas calefactoras, placas con agitación u hornos de secado.
- Áreas de secado con bandejas o estantes (puede también cocinarse en un sartén).
- Prenses de pastillas (manuales, hidráulicas o eléctricas) y moldes con logos.
- Balanzas analíticas.
- Empaquetadoras.
- Contenedores para solventes y reactivos.
- Extractores o ventiladores.

Para ambos escenarios

Logística y bodegaje

- El producto final se transporta de forma terrestre en partidas reducidas (transporte urbano o vehículos particulares).
- Bodegaje fragmentado: Se puede presentar en domicilios, bodegas, talleres, haciendas o almacenes.

Comercialización

- Las pastillas de éxtasis tienen un precio mínimo de \$30 y un máximo de \$50.
- El cristal de MDMA (por gramo) tiene un precio mínimo de \$50 y máximo de \$80.

- Productos considerados de alta pureza (MDMA azul) pueden tener un precio entre los \$100 y \$120.
- Se detectan envíos utilizando motorizados como intermediarios (Uber, Rappi). El gasto operativo promedio por entrega es de \$1 a \$3 según la distancia, no lo asume el *dealer*, sino el comprador.

Consumo

- El MDMA se consume principalmente en espacios recreativos como clubes, fiestas, conciertos o en entornos turísticos.
- La sustancia aparece en eventos de diversa índole, no necesariamente vinculados al circuito *techno* o *rave*.
- El consumo se integra a las economías del entretenimiento y ocio.
- Se asocia a estratos medio-alto y alto en entornos urbanos.



Embajada y Consulado
de los Estados Unidos en Ecuador



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



OECO
OBSERVATORIO ECUATORIANO
DE CRIMEN ORGANIZADO